



DECRETO N° 4941 /

LAJA, Diciembre 29 de 2009

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 195 de fecha 25-11-2009, del Departamento de Secplan.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Licitación N° 3734- 288-L109 de fecha 19-12-2009
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir materiales de riego, para realizar actividades para el Prodesal 2, temporada 2009.

RESUELVO:

- 1.-**DESESTIMISE:** La oferta correspondiente al siguiente producto materiales de riego, debido a que, supera el presupuesto para esta licitación N° 3734-288-L109, es de \$ 601.445.
- 2.-**PROCÉDASE**, a comprometer recursos en el presupuesto 2010, como saldo de arrastre.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
SECRETARIA MUNICIPAL (\$) *[Firma]*



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE *[Firma]*

^{MS}
VFT/MGV/GSR/GRR/grr
DISTRIBUCION:!

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Secplan
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Prodesal 2
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja
Salmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233